



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Barranquilla

Estado No. 24 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300520200002500	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Y Otros Demandados, Destblan Y Cia S.A.S	09/02/2021	Auto Decide - Se Corrige Mandamiento De Pago
08001315300520180004600	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Enrique Silva Goveo	12/02/2021	Auto Ordena - 1.Se Toma Atenta Nota Del Embargo De Remanente Presentado Por El Juzgado Primero Civil Municipal De Barranquilla, Dentro Del Radicado Que Cursa En Ese Juzgado 56519.
08001315300520190015000	Procesos Ejecutivos	Gustavo De Jesus Posada Giraldo	Jose Maria Naar Amaris	12/02/2021	Auto Decide - Reconoce Personeria Al Doctor Enrique Bruzon
08001315300520190008600	Procesos Verbales	Ingrid Katherine Luna Nuñez	Sobusa S. A. Y Otros	12/02/2021	Auto Requiere - 1.Requerir Al Apoderado De La Parte Demandada Que Informe Lo Solicitado En La Parte Considerativa.

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO ALFONSO PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

a8eeadc6-32b6-404a-bf5d-ecb2559251cc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Barranquilla

Estado No. 24 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300520190019300	Procesos Verbales	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Granjas Avicolas J.P Y Cia S. En C	12/02/2021	Auto Decide

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO ALFONSO PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

a8eeadc6-32b6-404a-bf5d-ecb2559251cc